

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/02/2022

ESTADO No. 19

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320150038800	Concordato	VICTOR HUGO DIAZ SANCHEZ	APDO VICTOR HUGO DIAZ SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320160027900	Verbal	WINDIAR FABIAN MENDEZ CAMPO	ANA MARIA LIBREROS RAMIREZ	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320170033800	Ejecutivo Mixto	LUIS EDUARDO RUIZ MADRID	SURTICAÑA S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320200016800	Ordinario	WILBUR ESCALANTE CEBALLOS	TRANSPORTE PUBLICO COOTRANAR	Auto resuelve sustitución poder OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320200023200	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO AUTOMOTOR REPONER	SANDRA PATRICIA ROSERO DURAN	Otras terminaciones por Auto OBS. NOVACION	08/02/2022		
76001310301320210031600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CMA CMG COLOMBIA SAS	COMERCIALIZADORA TYD SAS	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320210035400	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	EFRAIN RAMIREZ HERNANDEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320210041600	Divisorios	ALEYDA VARGAS ARIAS	GLORIA VARGAS ARIAS	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		
76001310301320210041700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FERNANDO TORO LLANO	Auto resuelve Solicitud OBS. corrige fecha auto	08/02/2022		
76001310301320220003800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ANDRES MANBUSCAY	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/02/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

Maria Alejandra Campo Cely

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **453bc6977b28ec855274b1839d0fea651987a569c5f2db3e37d98cf4b06c22a9**

Documento generado en 08/02/2022 04:45:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>